



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"  
Despacho de la Gobernadora



DECRETO No 0167  
06 MAY 2016

Por medio del cual se incorpora unos recursos del Sistema General de Regalías - SGR al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento del Putumayo, de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del 2016.

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1530 de 2012, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 96 de la ley 1530 de 2012, sobre la incorporación de recursos, establece: "Los recursos asignados del Sistema General de Regalías para los departamentos, municipios o distritos receptores directos de regalías y compensaciones deberán ser incluidos en el presupuesto de la respectiva entidad territorial, mediante decreto expedido por el Gobernador o Alcalde, una vez aprobado el proyecto respectivo y previa su ejecución."

Que mediante Ley 1744 del 26 de diciembre de 2014, se decretó el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2016

Que el Órgano Colegiado de Administración y Decisión -OCAD Putumayo, mediante Acuerdo N° 28 del 30 de diciembre de 2015 y Acta N° 29 del 30 de diciembre de 2015, viabilizó, priorizó, aprobó el proyecto de inversión número BPIN 2015006860022 "Construcción cierre perimetral C.E.R. la Isla sede principal, Municipio de Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo" con cargo a los recursos de Asignaciones Directas vigencia 2015 – 2016, por el valor total de \$ 311.042.402.00; distribuidos de la siguiente manera:

REGISTRO BPIN	PROYECTO	FUENTE	EJECUTOR	OBRA	INTERVENTORIA	TOTAL
2015006860022	Construcción cierre perimetral C.E.R. la Isla sede principal, Municipio de Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo.	SGR - Asig Direc Depto 2015 - 2016	Dpto	296,230,859.00	14,811,543.00	311,042,402.00

Que el Secretario de Planeación Departamental certificó que el Proyecto BPIN 2015006860022, se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015, de acuerdo a la siguiente estructura:

OBRA	
EJE	POR UN PUTUMAYO CON INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA EL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION
SUBPROGRAMA	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
PROYECTO	Construccion de espacios pedagogicos en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo
SUBPROYECTO	Construcción cierre perimetral C.E.R. la Isla sede principal, Municipio de Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo. (Obra.)
INTERVENTORIA	
EJE	POR UN PUTUMAYO CON GOBERNABILIDAD ADMINISTRACION MODERNA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA
SECTOR	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PROGRAMA	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL
SUBPROGRAMA	INTERVENTORIAS Y TRANSFERENCIAS DE LEY
PROYECTO	Utilizar hasta el diez por ciento (10%) de la participacion regalias petroleras para la Interventoria tecnicas de los proyectos que se ejecuten con estos recursos
SUBPROYECTO	Construcción cierre perimetral C.E.R. la Isla sede principal, Municipio de Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo. (interventoria)

Con fundamento en lo anterior;

DECRETA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"  
Despacho de la Gobernadora



DECRETO No. **0167**  
**06 MAY 2016**

**ARTÍCULO PRIMERO:** - Incorporar recursos del Sistema General de Regalías - SGR Asignaciones Directas al Presupuesto de Ingresos del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal 2016, por valor de TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS (\$311.042.402,00) M/CTE, así:

CODIGO	RUBRO	TOTAL
0603 -	UNIDAD - SECRETARIA EDUCACION	
0603 - 04	RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR	311,042,402.00
0603 - 0401	ASIGNACIONES DIRECTAS	311,042,402.00
0603 - 040101 - 3504	Asignaciones Directas Entidad Territorial - 2015 - 2016	311,042,402.00

**ARTÍCULO SEGUNDO:** - Con los recursos que habla el articulo anterior incorporar al Presupuesto de Gastos de Inversión del Departamento del Putumayo para la vigencia fiscal 2016, la suma de TRESCIENTOS ONCE MILLONES CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS (\$311.042.402,00) M/CTE, para financiar el proyecto de inversión número BPIN 2015006860022 "Construcción cierre perimetral C.E.R. la Isla sede principal, Municipio de Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo", así:

CODIGO	APROPIACION	BPIN	FUENTE	TOTAL
	<b>TOTAL INCORPORACION</b>			<b>311,042,402.00</b>
0603 -	UNIDAD - SECRETARIA EDUCACION			311,042,402.00
0603 - 3 -	INVERSION - SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SGR			311,042,402.00
0603 - 4 - 3	POR UN PUTUMAYO CON INFRAESTRUCTURA PARA LA PROSPERIDAD			296,230,859.00
0603 - 4 - 3 3	INFRAESTRUCTURA PARA EL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO			296,230,859.00
0603 - 4 - 3 3 1	INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION			296,230,859.00
0603 - 4 - 3 3 1 1	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA			296,230,859.00
0603 - 4 - 3 3 1 1 4	Construccion de espacios pedagogicos en los establecimientos educativos del Departamento del Putumayo			296,230,859.00
0603 - 4 - 3 3 1 1 4 21 - 3504	Construcción cierre perimetral C.E.R. la Isla sede principal, Municipio de Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo. (Obra.)	2015006860022	SGR - Asig Direc Depto 2015 - 2016	296,230,859.00
0603 - 4 - 6	POR UN PUTUMAYO CON GOBERNABILIDAD ADMINISTRACION MODERNA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA			14,811,543.00
0603 - 4 - 6 1	PLANEACION Y FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO			14,811,543.00
0603 - 4 - 6 1 12	PORCENTAJE DE REGALIAS PETROLERAS CON MANEJO ESPECIAL			14,811,543.00
0603 - 4 - 6 1 12 1	INTERVENTORIAS Y TRANSFERENCIAS DE LEY			14,811,543.00
0603 - 4 - 6 1 12 1 4	Utilizar hasta el diez por ciento (10%) de la participacion regalías petroleras para la Interventoria tecnicas de los proyectos que se ejecuten con estos recursos			14,811,543.00
0603 - 4 - 6 1 12 1 4 36 - 3504	Construcción cierre perimetral C.E.R. la Isla sede principal, Municipio de Puerto Caicedo, Departamento del Putumayo. (interventoria)	2015006860022	SGR - Asig Direc Depto 2015 - 2016	14,811,543.00



REPUBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"  
Despacho de la Gobernadora



DECRETO No. 0167  
06 MAY, 2016

**ARTICULO TERCERO:** Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones.

**ARTICULO CUARTO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Mocoa, a los

06 MAY, 2016

SORREL LARISA AROCA RODRIGUEZ

Gobernadora del Putumayo

Revisó: Cesar Augusto Noreña Fajardo / Jefe Oficina Jurídica.

Jesus Fernando Checa Mora / Asesor Despacho Gobernadora.

Geovanny Ibarra / Secretaria de Hacienda Departamental.

Jhanet Fajardo Insuasty / Profesora Universitario Hacienda

Elva Marina Rosero Ordoñez. / Prof. Esp. (E.) Presupuesto.

Elaboro: Milady Apraez Rodriguez / Prof de Apoyo. Ofc. Presupuesto.



Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40. Código Postal: 860001  
Commutador (+578) 4206600 - Fax: 4295196 - Página web: www.putumayo.gov.co

